



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº/33 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, .....09. ABR. 2018.....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2134-2018-GGR, sobre Presupuesto Adicional N° 01 y Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE CAJNAJO, DISTRITO ZEPITA - CHUCUITO - PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE CAJNAJO, DISTRITO ZEPITA - CHUCUITO - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 054-2015-GGR-GR PUNO, de fecha 03 de febrero del 2015, con un presupuesto total de S/. 856,663.98 Nuevos Soles, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios;

Que, según el Informe N° 926-2017-GR-PUNO/GRI de fecha 05 de diciembre del 2017, el Gerente Regional de Infraestructura solicita la aprobación del Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto, por el monto de S/. 295,554.90 según el siguiente detalle:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	83,418.48
2.6.22.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	176,248.39
2.6.22.25	Costo de Construcción por Administración Directa – Servicios	8,779.69
2.6.81.41	Gasto por la Contratación de Personal	26,384.34
2.6.81.42	Gasto por la Compra de Bienes	574.00
2.6.81.43	Gasto por la Contratación de Servicios	150.00

Que, mediante Informe N° 335-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 08 de marzo del 2018, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional N° 01 y de la modificación del expediente técnico inicial del proyecto... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO

PROYECTO: 2 231685 Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. del Centro Poblado de Santa Cruz de Cajnaajo, Distrito de Zepita - Chucuito - Puno.

COSTO EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL N° 01: S/. 295,554.90 soles."

Que, con Informe N° 926-2017-GR-PUNO/GRI, el Gerente Regional de Infraestructura solicita la Ampliación de Plazo N° 01 por 1176 días calendarios, del 12 de octubre del 2014 al 30 de diciembre del 2017;

Estando al Informe N° 926-2017-GR-PUNO/GRI e Informe N° 193-2018-GR-PUNO/GRI del Gerente Regional de Infraestructura, Informe N° 335-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP e Informe N° 381-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 395-2018-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº / 33 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 09 ABR 2018.....

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

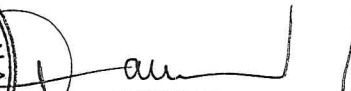
### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE CAJNAJO, DISTRITO ZEPITA - CHUCUITO - PUNO, por el monto de S/. 295,554.90, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el segundo considerando de la presente resolución, y según la estructura detallada en el tercer considerando de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, en vía de regularización, la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE CAJNAJO, DISTRITO ZEPITA - CHUCUITO - PUNO, por Un mil ciento setenta y seis (1176) días calendarios, del 12 de octubre del 2014 al 30 de diciembre del 2017.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



  
**SALVADOR APAZA HUANCA**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

